

FUNDACIÓN
Plan de Apoyo Familiar

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

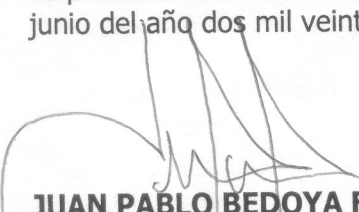
Los suscritos: Juan Pablo Bedoya Flórez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.701.126 en calidad de Representante Legal y Nain Alberto Mayor Motato, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.607.719 y tarjeta profesional de Contador 8733-T, en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION PLAN DE APOYO FAMILIAR-NIT 805.023.542-1.

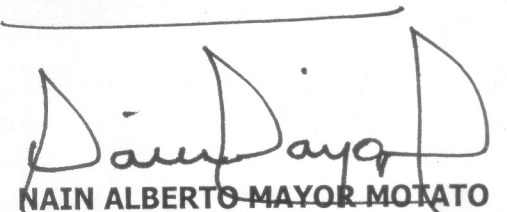
CERTIFICAMOS:

Que la entidad ha cumplido durante el año 2024 con todos los requisitos establecidos por las normas legales vigentes, contenidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario Nacional y sus decretos reglamentarios para pertenecer: al Régimen Tributario Especial, y específicamente con los siguientes:

1. Ha desarrollado el objeto social para el cual fue creada.
2. Ha ejecutado actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad.
3. Se prepararon y presentaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.
4. Se presentó la declaración de renta correspondiente al año gravable 2025 el 13 de mayo de 2024, siendo el número de formulario 1117618363788 y el número del radicado o autoadhesivo 91900291297257.
5. Se han presentado y pagado las retenciones en la fuente practicadas.
6. Las donaciones no son reembolsables bajo ninguna modalidad, no generan derecho de retorno para los donantes, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La presente certificación de expide en Santiago de Cali, a veinticuatro días (24) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).


JUAN PABLO BEDOYA FLOREZ
Representante Legal


NAIN ALBERTO MAYOR MOTATO
Revisor Fiscal